

## PSM-02. PROTOCOLO PARA ATENCION DE PRIMEROS AUXILIOS EN SEDE CENTRAL Y EDIFICIOS ANEXOS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



El Servicio Médico comunica a todos los funcionarios, los lineamientos internos para la atención de casos que requieran primeros auxilios en la sede central y edificios anexos de la Universidad Estatal a Distancia

### HORARIO:

1. El servicio de atención de emergencias, por parte del Técnico en Emergencias Médicas (TEM), estará disponible de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 12: 00 md. y de 2: 00 p.m. a 4: 30 p.m.
2. Fuera del horario de atención por parte del TEM, los oficiales de seguridad de cada puesto, serán los encargados de coordinar la llamada al servicio de atención extrahospitalaria (Servicio de Ambulancia Trasmedic)

### INSTALACIONES:

1. En el Servicio Médico permanecerá el (TEM), disponible para atender casos que requieran asistencia de primeros auxilios en la sede central y edificios anexos.
2. Los casos no se atenderán en las instalaciones del Servicio Médico. El TEM, se trasladará hasta el lugar donde se encuentre la emergencia.

### PROHIBICIONES:

1. Está terminantemente prohibido asistir al centro de trabajo con síntomas gripales o sospecha o síntomas de COVID- 19.
2. Queda prohibido presentarse al Servicio Médico de manera presencial, para atención de primeros auxilios.

### PROCESO DE ATENCIÓN:

1. Si el funcionario inicia con síntomas respiratorios durante su jornada laboral presencial, deberá:
  - Solicitar el permiso a su jefatura para retirarse de inmediato.
  - Mantenerse con la mascarilla debidamente colocada.
  - Solicitar vía telefónica o correo electrónico la teleconsulta en el Servicio Médico o seguir las indicaciones, para este tipo de atención de casos, en su clínica de adscripción.
2. Para la asistencia de primeros auxilios, se atenderán casos como:
  - Trauma
  - Caída
  - Sensación de desvanecimiento
  - Sangrados por la nariz
  - Mareos
  - Convulsiones, entre otros,
3. En caso de requerir atención por parte del TEM, el funcionario o alguno de sus compañeros deberá llamar al **2234-9105** y coordinar con el TEM su debida atención. El TEM realizará entrevista telefónica (tamizaje de riesgo por síntomas respiratorios).
4. El TEM realizará la valoración del caso en el sitio y realizará el contacto médico telefónico para definir el abordaje pertinente.
5. En caso de requerirse el traslado del paciente al centro médico respectivo o al Servicio Médico UNED, el TEM será el encargado de realizar la coordinación con el personal sanitario del Servicio Médico o con el servicio de atención extrahospitalaria (ambulancia).

### RECOMENDACIONES GENERALES:

1. Utilice siempre la mascarilla
2. Mantenga el distanciamiento físico de 1,8 metros
3. Recuerde no tocarse la cara, boca, ojos y/o nariz
4. Recuerde lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente
5. Utilice el protocolo de tos y estornudo

